La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Los Periodistas

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D. C.,
Según Resolución No. 1010 del 28 de Marzo de 2000

Confiere a:

Laura Alejandra Carvajal Larrotta

T. I. 980220-02015 de Bogotá

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994),
según los planes y programas vigentes

Elma Florián Cortés
Rectora

José Miguel Gómez Z.
Secretario

Acta General de Graduación No. 26 Anotado al Folio No. 110 del Libro 01 de actas de graduación

Dado en Bogotá, D.C., a 30 de Noviembre de 2015

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.